

NOTA DE PRENSA

Congresista Luciana León señala que solo el 15% de la fuerza laboral recibe capacitación en el país **CAPACITACIÓN LABORAL SOLUCIONARÁ ESCASEZ DE TRABAJADORES CALIFICADOS**

El problema de la escasez de personal calificado que enfrentan actualmente las empresas del Perú solo será resuelto con una mayor inversión en el rubro de la capacitación laboral, sostuvo la congresista Luciana León Romero, quien subrayó que apenas el 15% de los trabajadores recibe capacitación por parte de sus empleadores.

Demandó que la Comisión de Trabajo priorize el debate y la aprobación del Proyecto de Ley 1272/2006-CR, “Ley de promoción a la inversión en capital humano”, que establece que la inversión destinada a capacitación del personal podrá ser deducida como gasto del Impuesto a la Renta. “Esta propuesta legislativa que ya ha sido dictaminada favorablemente por la Comisión de Economía, hará que las empresas inviertan más en su capital humano y dará un gran impulso a la consolidación económica del país”, manifestó.

La legisladora dijo que pese a que se conoce que las empresas que no invierten en capacitación laboral experimentan una reducción de 9% en sus niveles de productividad, Perú y Ecuador son los países que menos invierten en capital humano, mientras que los que más capacitan a sus trabajadores son Colombia y Brasil.

“No es posible que el 28% de los empleadores en el Perú tengan dificultades para cubrir plazas calificadas, tal como revela la encuesta realizada por Manpower, cuando la solución está en que las propias empresas impulsen una mayor capacitación profesional y técnica de sus empleados y obreros con esta nueva norma que debe aprobar el Congreso de la República en breve”, indicó subrayando que los recursos humanos son el principal valor de las empresas modernas.

También hizo referencia al Proyecto de Ley. N° 01656 que crea el Fondo de Garantía Estatal de Créditos destinados a financiar los estudios universitarios de jóvenes de escasos recursos económicos pero de buen rendimiento académico. “Con esta norma el Estado garantizará y promoverá la carrera de estudiantes que mañana más tarde serán profesionales de primera línea y que podrán cubrir la actual carencia de personal calificado”, refirió Luciana León.

Por otro lado y siempre refiriéndose a la encuesta sobre Escasez de Talentos efectuada por la empresa Manpower, Luciana León dijo que la actual demanda de gerentes de ventas, ejecutivos de altas gerencias, personal obrero calificado en manufactura y técnicos en minería y construcción, es un llamado de atención para las universidades e institutos y escuelas técnicas a fin de que reorienten su oferta educativa para que esté acorde a la actual demanda del mercado laboral.

Lima, 23 de abril de 2008.

DESPACHO DE LA CONGRESISTA LUCIANA LEÓN ROMERO

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.